

¿Cuándo la teleconsulta veterinaria NO es suficiente?

En *animalclikvet* utilizamos la teleconsulta veterinaria como una **herramienta profesional, segura y responsable**. Sin embargo, existen situaciones en las que la atención a distancia **no es adecuada ni suficiente**, y es imprescindible acudir a una **consulta veterinaria presencial**.

El bienestar y la seguridad del animal siempre son la prioridad.

La teleconsulta NO sustituye la atención presencial cuando:

Se trata de una urgencia o emergencia veterinaria

Debes acudir de forma inmediata a un centro veterinario presencial si tu animal presenta alguno de los siguientes signos:

- Dificultad respiratoria o respiración agitada
- Convulsiones o pérdida de conciencia
- Traumatismos graves (atropellos, caídas, golpes importantes)
- Hemorragias activas o heridas profundas
- Dolor intenso o agudo
- Distensión abdominal repentina
- Incapacidad para levantarse o caminar
- Empeoramiento rápido del estado general

En estas situaciones, **la teleconsulta no es adecuada** y retrasar la atención presencial puede poner en riesgo la vida del animal.

Cuando es necesaria una exploración física

Existen procesos clínicos que requieren obligatoriamente:

- Exploración física directa
- Pruebas diagnósticas (analíticas, radiografías, ecografías, etc.)
- Valoración inmediata en clínica

En estos casos, el veterinario podrá orientarte inicialmente, pero **te indicará siempre la necesidad de acudir a consulta presencial**.

La teleconsulta sí puede ayudarte cuando:

La atención veterinaria remota es especialmente útil para:

- Dudas generales sobre la salud de tu animal

- Orientación inicial sobre signos leves
- Seguimiento de enfermedades crónicas
- Revisiones postquirúrgicas
- Asesoramiento nutricional
- Consultas de comportamiento
- Valoración de si es necesario acudir a una clínica

Siempre dentro de los límites legales y profesionales.

Nuestro compromiso profesional

En *animalclikvet*:

- Nunca utilizamos la teleconsulta como sustituto de una atención urgente.
- Derivamos a consulta presencial siempre que sea necesario.
- Actuamos conforme al **Código Deontológico Veterinario** y a la legislación vigente.

La telemedicina veterinaria bien aplicada **protege, acompaña y orienta**, pero no reemplaza la exploración física cuando esta es imprescindible.

animalclikvet

Veterinaria responsable, también en digital.